

	FORMATO DE ACTAS		Espacio exclusivo para el rótulo de radicación	
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA		R4D1C4D0_1 R4D1C4D0_2 R4D1C4D0_3 R4D1C4D0_4 R4D1C4D0_5	
Código: FO-GJ-011		Elaboró: Dirección de Contratación		
Versión: 3		Revisó: Oficina de Desarrollo Institucional		
Página 1 de 2		Aprobó: Comité técnico de calidad		

ACTA No.01											
CIUDAD		FUSAGASUGÁ		FECHA PRESENTE ACTA			10		01		2023
X	INICIO						SUSPENSION				
	REINICIO						PRORROGA				
	ADICION						MODIFICACION				
	ENTREGA Y RECIBO						LIQUIDACION				
	PAGO PARCIAL						OTRA CUAL? _____				
	FINALIZACION O TERMINACION BILATERAL										
Contrato No.		Contrato de Interventoria No. 2022 - 0774				Fecha de Suscripcion del Contrato		02		11 2022	
Objeto		INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CARRERA 17 ENTRE AVENIDA LAS PALMAS Y CALLE 17B COMUNA OCCIDENTAL EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA.									
Plazo de Ejecucion		CUATRO (04) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.		Fecha Acta de Inicio		10 01 2023		Fecha de Terminación		09 05 2023	
VALOR DEL CONTRATO		CIENTO CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$105.747.169,00), VALOR QUE INCLUYE LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.									
Nombre del Contratista		MIRS LATINOAMERICA SAS – EN REORGANIZACIÓN NIT. 900.241.875-6 RL. NICK RANDY ALMEIDA GAMARRA C.C. 72.005.623 de Barranquilla									
Supervisor		ING. OSCAR FABIAN ESPINEL MANRIQUE Secretario de Infraestructura.									
Interventor		N/A									
Ingreso al almacen		No Aplica		X		Aplica		Número		Fecha ingreso	
<p>En la ciudad de Fusagasugá, a los diez (10) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023), se reunieron en la Secretaría de Infraestructura el ingeniero OSCAR FABIAN ESPINEL MANRIQUE, Jefe de Despacho de la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Fusagasugá en calidad de SUPERVISOR y el señor NICK RANDY ALMEIDA GAMARRA en calidad de representante legal de MIRS LATINOAMERICA SAS – EN REORGANIZACION en calidad de contratista; con el fin de suscribir el Acta de Inicio del Contrato de Interventoría No. 2022-0774.</p> <p>• FUNDAMENTOS JURÍDICOS</p> <p>De acuerdo a los fundamentos de la necesidad y conveniencia, en el presente acto aplica en concordancia con el acta de inicio del contrato de obra No. 2022 - 0798, cuyo contrato de interventoría es la concerniente al contrato 2022 - 0774.</p> <p>NORMAS: las normas que amparan las anteriores actuaciones son:</p> <p>Ley 80 de 1993: Estatuto General de Contratación de la Administración pública.</p>											

	FORMATO DE ACTAS		Espacio exclusivo para el rótulo de radicación R4D1C4D0_1 R4D1C4D0_2 R4D1C4D0_3 R4D1C4D0_4 R4D1C4D0_5
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA		
Código: FO-GJ-011	Elaboró: Dirección de Contratación		
Versión: 3	Revisó: Oficina de Desarrollo Institucional		
Página 2 de 2	Aprobó: Comité técnico de calidad		

Ley 1150 de 2007: Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones Decreto 1082 de 2015 "Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.

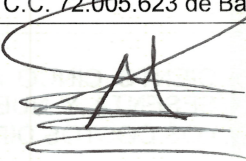
- FORMA DE PAGO Y REQUISITOS**

Se mantienen las del contrato inicial.

- OTRAS DISPOSICIONES**

Para la ejecución de este contrato se expidió el siguiente Registro Presupuestal: RES-2022110055 y se realizó la aprobación de la póliza de cumplimiento No. 21-44-101397993.

No siendo otro el objeto de la presente, una vez leída y aprobada en constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

FIRMAS	
SUPERVISOR	INTERVENTORIA
ING. ÓSCAR FABIÁN ESPINEL MANRIQUE Secretario de Infraestructura	MIRS LATINOAMERICA SAS – EN REORGANIZACIÓN NIT. 900.241.875-6 RL. NICK RANDY ALMEIDA GAMARRA C.C. 72.005.623 de Barranquilla
	
GESTIÓN DOCUMENTAL: Original: Dirección de Contratación Nombre del archivo sistematizado: Proyectó: Ing. Hugo Leonardo Molano Bolívar – Contratista Sec. Infraestructura Proyectó: Ing. Andrea Julyhanna Alba Torres – Directora de Valorización Revisó y aprobó: Ing. Óscar Fabián Espinel Manrique – Secretario de Infraestructura 	